

INFORME GERENTE.

El Tambo, 29 de enero del 2015.

Señores.

SOCIOS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DESCANSO DEL INCA S.A.

Presentes

En calidad de representante legal de la DESCANSO DEL INCA S.A pongo a vuestra consideración el informe de gerencia correspondiente al año 2014.

1.1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.- En cuanto al cumplimiento de objetivos debo indicar que se los ha realizado en un 100% se ha procedido a regularizar todos los documentos ante el servicio de rentas internas y otros organismos de control.

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios y por los requerimientos de la superintendencia de compañías se mando a elaborar los libros de acciones y accionistas y los títulos, y además las juntas generales de socios se realizaron con convocatorias por escrito y se cumplió con el programa de implementación de NIIF como lo manda la ley. Además se ha cumplido con el pago puntual de los beneficios sociales como IEES. XIII y XIV al Gerente.

1.3.- INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2014 se han producido transferencias de acciones y reversión de las mismas por diferentes aspectos y la actividad económica ha crecido.

1.5.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- La compañía como se anota en los respectivos mayores de cada una de las cuentas se halla estable con los siguientes saldos de caja bancos que ascienden a tres mil quinientos ochenta y un dólares con cuarenta y un centavos, crédito tributario a favor del sujeto pasivo IVA cuarenta y un dólares con veinte y cinco centavos, en terrenos seis mil ochocientos cincuenta y dos dólares, en muebles y enseres setecientos veinte y un dólares con diez y ocho centavos, por depreciación un valor de doscientos setenta y seis dólares con cincuenta y nueve centavos, quedando un total de activos de diez mil novecientos diez y nueve dólares con veinte y seis centavos en el Pasivo las cuentas por pagar relacionados/ locales hay ochenta y cuatro dólares con veinte y siete centavos, el impuesto a la renta por pagar del ejercicio setenta dólares con veinte y un centavos, dando un total del pasivo corriente de ciento cincuenta y cuatro dólares con cuarenta y ocho centavos, en el Capital suscrito mil ochocientos

dólares, la capitalización, seis mil novecientos cincuenta y ocho dólares con noventa y cuatro centavos, en la reserva legal ciento ochenta y cuatro dólares con cincuenta y siete centavos, la utilidad no distribuida en ejercicios anteriores mil doscientos quince dólares con cuarenta centavos, utilidad del ejercicio seiscientos cinco dólares con ochenta y siete centavos, dando un total de patrimonio neto de diez mil setecientos sesenta y cuatro dólares con setenta y ocho centavos y el total del pasivo y patrimonio diez mil novecientos diez y nueve dólares con veinte y seis centavos, durante el periodo los ingresos netos gravados con tarifa cero ascienden a seis mil cuatrocientos sesenta y dos dólares en tanto que los rendimientos financieros ochenta dólares con sesenta centavos, dando un total de ingresos de seis mil quinientos cuarenta y dos dólares con ochenta centavos, lo que constituye materia prima gravada en el IESS de cuatro mil doscientos noventa y nueve con doce centavos, el aporte a la seguridad es de ochocientos ochenta dólares con sesenta centavos, los gastos en honorarios trescientos setenta y cinco dólares, en suministros y materiales quince dólares con ochenta y cuatro centavos, gastos por comisión local catorce dólares con setenta y cuatro centavos, en IVA que se carga al gasto cincuenta y cinco dólares con cincuenta y cuatro centavos, por gasto público un valor de setenta y dos dólares, dando un total de costos y gastos de cinco mil setecientos doce dólares con ochenta y cuatro centavos, produciendo una utilidad neta que es de ochocientos veinte y nueve dólares con noventa y seis centavos, el impuesto causado es de ciento ochenta y dos dólares con cincuenta y nueve centavos.

1.5.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- En cuanto a la distribución de las utilidades se propuso pasen a formar parte del capital y otras reservas para futuras contingencias.

1.6.- RECOMENDACIONES.- En base a lo indicado Debo sugerir a la aprobación de los estados de situación financiera y estado de resultados, así como los anexos del ejercicio fiscal 2014 conjuntamente con los flujos de efecto y cambios en el patrimonio y se lo presente a los organismos de control.

Atentamente,

Sr Arcentales Padilla Segundo José



GERENTE